

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES

OFICIO No. DFMARNAT/3905/2015
BITACORA: 15/DK-0259/07/15

Toluca, Méx., 29 de julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CIUDADANO

BERTIN PEREZ BENITEZ

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN CARRETERA TOLUCA-TEMOAYA KM. 17, LLANO DE LA Y, MUNICIPIO DE TEMOAYA, MEXICO.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-5309/6811/2002
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-087-PEB-002
RFC: PEBB-701015

En atención a la "solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 24 de julio del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	59.072	30	031	060

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES
DES 30 JUL 2015
DO
 DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO

- c.c.p.- Mtra. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio

VMCA EMM MMH VVM rnr